

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del 91º aniversario de la fundación de la ciudad de Sumampa, Departamento Quebrachos, provincia de Santiago del Estero, a conmemorarse el próximo 20 de noviembre.-

Celia Campitelli
Diputada de la Nación

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El 20 de noviembre de 1933 se subastaron lotes de 42 manzanas a familias del lugar en ese momento, dejando señaladas las que serían usadas para plazas y el matadero; se delimitaron además quintas, chacras y un campo de aviación, por lo que ese hecho es reconocido como la fundación del Pueblo "Estación Sumampa".

La importancia del tren en el plano económico y demográfico, fue determinante por el impulso que dio a los pueblos y que hacía a la comunicación con otras zonas del país, al movimiento comercial, y a la explotación forestal (incluso el mapa de nuestra provincia sufrió transformaciones).

Cabe destacar que el intenso tráfico comercial no sólo era por el carbón, la leña y la madera, sino también por la hacienda y varios frutos; todo lo que dio por resultado un próspero comercio: Instalación de obrajes y aserraderos, talleres de carrocería, negocios de ramos generales y hasta se abrieron hoteles.

El sostenido desarrollo de todos los aspectos descriptos, hicieron que, a los diez años del surgimiento, ya se contaba con casi todos los servicios públicos básicos y otros como la sucursal bancaria y varias escuelas.

Con el remate de lotes autorizados por el Poder Ejecutivo quedó establecida la traza del pueblo, según consta en el Acta N°1 de la primera Comisión Vecinal, firmada en 20-XI-1933, fecha en que se llevó a cabo.

Desde ese día se comenzaron a construir las viviendas, entre las primeras la de los Sres. Matté y Antonio Blanco, y en años siguientes se asentaron también miembros de la familia Sánchez, Gigena, Porra, Herrera. Vázquez, Pineda, Artín y Silva. Hacia 20-11-1.935 se hacen cargo los miembros de la primera Comisión Municipal Oficial, la que trabajó propulsando el progreso edilicio y otras cuestiones que hacían a la vida vecinal y que fueron ampliándose en la medida de las necesidades.

Fueron destacados los aportes, los esfuerzos individuales a la vida cotidiana del pueblo de los Hermanos Matte (Mariano, Héctor y Darío) que se dedicaron a la industria forestal. El primero presidió la Comisión Vecinal y asimismo fue Presidente en dos períodos de A.P.I.F (Asociación Productores de la Industria Forestal), Héctor Matté también ocupó el mismo cargo y otros de importancia. Esta familia integró una Compañía Industrial y Comercial, que arrendó tierras y bosques de la propiedad de La Virgen.

La contribución de los comerciantes fue igualmente positiva, tales como los Sres. Rescala Huésped (sirio-libanes) que se instaló con ramos generales y Gregorio Katchikián (libanés) que se dedicó a la fotografía, y muchos otros que brindaron sus esfuerzos.

Señor Presidente, desde entonces, las peregrinaciones al Santuario de Sumampa se efectuaban en tren, la primera llegó en 1938 en ocasión de la colocación de la piedra fundamental del nuevo edificio para el santuario. Acto al que asistió el obispo diocesano Mons. Dr. Audino Rodríguez y Olmos, el gobernador de la provincia Dr. Pío Montenegro y otras autoridades y devotos. (Hoja Santiagueña-Año 1938).

Las nuevas familias que se afincaron provenían de distintas nacionalidades; españolas, árabes, en busca de un futuro positivo y echaron raíces en estas tierras santiagueñas.

Incluso podemos destacar que se creó una “Comisión de Damas”, que trabajó por el bien de la instrucción y alimentación de los niños carenciados. Además, bregaron por la construcción de una plaza pública para la recreación, la que se trazó al frente de la estación del ferrocarril (Comisión Municipal de Sumampa: Libro de Actas - N°4).

Cabe destacar, que estos últimos datos que citamos, los hemos extraído de un estudio efectuado por la Profesora Luz Sánchez de Montes de Oca, (De familia originaria de Estación Sumampa) y cuya lectura recomendamos. (Sánchez de Montes de Oca, Luz - 1989).

Por los motivos expuestos, y dada la importancia de esta ciudad para mi provincia, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto. -